



Resolución Jefatural No. 121 - 2001-AGN/J

Lima, 25 ABR. 2001

Visto, el Informe Final de la Comisión encargada de evaluar a los postulantes para la prestación de servicios de Bibliotecario en la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 098 -2001-AGN/J, se constituyó la Comisión encargada de evaluar a los postulantes para desarrollar la labor de Bibliotecario en la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación, bajo la modalidad de servicios no personales y que al término de la labor encomendada emita su Informe Final a la Jefatura Institucional;

Que, la citada Comisión ha cumplido con la labor encomendada elevando a la Jefatura Institucional el Informe Nº 001-2001-AGN/CSP-B del 11-04-2001 con la propuesta correspondiente;

Que, en consecuencia es necesario dar por concluida las funciones de la Comisión, emitiendo la correspondiente resolución jefatural;

De conformidad con lo dispuesto con la Ley Nº 28650 Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, el Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, el Decreto Supremo Nº 013-2001-PCM, la Ley Nº 27427 y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación de Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- DAR POR CONCLUIDA, las funciones de la Comisión encargada de evaluar a los postulantes para prestar servicios de Bibliotecario en la Escuela Nacional de Archiveros.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación

